

EDUCACONT S.A.
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad:**

EDUCACONT S.A.

- **RUC de la entidad:**

1792524458001

- **Domicilio de la entidad**

AV. REPÚBLICA DEL SALVADOR E9-10 Y AV. DE LOS SHYRIS

- **Forma legal de la entidad**

Sociedad Anónima

- **País de incorporación**

Ecuador

- **Descripción:**

EDUCACONT S.A., es una compañía que tiene por objeto la venta al por mayor y menor de alimentos y bebidas, el alquiler de bienes inmuebles. Para el cumplimiento del objeto social, podrá realizar toda clase de actos civiles, mercantiles, comerciales industriales o de servicios y asesoría no prohibidos por las leyes.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación.

Los estados financieros de EDUCACONT S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2019 así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2. Moneda funcional y de presentación.

EDUCACONT S.A.
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.3. Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.4. Efectivo.

La Compañía considera como efectivo los saldos en caja, fondos rotativos y bancos sin restricciones.

2.5. Activos financieros.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros, para préstamos y cuentas por cobrar la Compañía han definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

- **Préstamos y cuentas por cobrar.**

Son valorizadas a costo amortizado, corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación clasificado.

El valor en libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación y el monto de la pérdida se reconoce con cargo los resultados netos del período.

2.6. Activos por impuestos corrientes.

EDUCACONT S.A.
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Corresponden principalmente a: crédito tributario (IVA), los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no incluyen derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

2.7. Costos por intereses.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus muebles, equipos y vehículos.

El costo de un elemento de muebles, equipos y vehículos, es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo a la sección 25 "Costos por Préstamos".

2.8. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Se registran en esta categoría los pasivos financieros que son parte de una cartera de instrumentos financieros que han sido designados por la Compañía para ser contabilizados sus cambios en el valor razonable al Estado de Resultados Integral.

La Compañía reconoce inicial y posteriormente estos pasivos a valor razonable disminuyendo los costos generados por la transacción, al momento de determinar el valor razonable se debe separar los efectos en: riesgo de crédito a otros resultados integrales y el importe restante al resultado del período

2.9. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado, además, que un porcentaje importante de las compras realizadas son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

2.10. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

EDUCACONT S.A.
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

2.11. Capital social.

Las acciones se clasifican como patrimonio neto.

2.12. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de rebajas y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. Se registran de acuerdo a su devengamiento.

La Compañía reconoce principalmente ingresos de actividades ordinarias procedentes del alquiler de los inmuebles, se reconoce cuando se presta el servicio de arrendamiento de dichos inmuebles.

2.13. Gastos de administración y ventas.

Los gastos de Administración y Ventas se reconocen en el período por la base de acumulación (método del devengo) es decir cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores.

Corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de equipos, muebles y vehículos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

2.14. Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra directamente dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente.

2.15. Estado de flujo de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

2.16. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio.

3. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

EDUCACONT S.A.
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019
Bancos	340.97
	340.97

4. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019
Cuentas por cobrar	42,905.00
Otros cuentas por cobrar	66,800.00
Anticipo a Proveedores	17,159.13
	126,864.13

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019
Crédito Tributario (IVA)	3,450.00
Retenciones en la fuente	8,200.00
	11,650.00

6. PROPIEDADES, MOBILIARIOS Y EQUIPOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019
Edificio Rumi pamba	68,860.18
Edificio 10 de Agosto	87,000.00
Edificio Sur	330,000.00
	485,860.18
Depreciación acumulada de mobiliarios y equipos	(7,793.04)
	478,067.14

7. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

EDUCACONT S.A.
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2019
Proveedores locales	477.79
	477.79

8. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue.

	Diciembre 31, 2019
Con la administración tributaria	488.57
	488,57

9. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019
ITSL Anticipo compra Edificio Chillo gallo	350,000.00
Guzmán González Luis Herman	185,860.18
	535,860.18

10. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 está constituido por 800.00, acciones autorizadas, suscritas y en circulación de un valor nominal de US\$1 cada una.

11. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta, como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 25%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a

EDUCACONT S.A.
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%.

Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su fecha de constitución.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019
Pérdida/Ganancia Contable	3,296.03
Base para el cálculo de participación a trabajadores	3,296.03
15% participación trabajadores	0.00
Pérdida/ Ganancia contable para provisión impuesto a la renta	3,296.03
Menos:	
Ingresos exentos	-
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	-
Amortización de perdidas tributarias de años anteriores	
Más:	
Gastos no deducibles	790.30
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	-
Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	-
Pérdida/Ganancia gravable	4,086.33
Base imponible sobre utilidades reinvertidas	
Impuesto a las ganancias causado en utilidades reinvertidas	-
Base imponible sobre utilidades no reinvertidas	0.00
Tasa de impuesto a las ganancias del período	25%
 Impuesto a las ganancias causado en utilidades no reinvertidas	 -
Impuesto a las ganancias causado	1,021.58
Menos:	
Retenciones en la fuente	8,200.00
Anticipo de Impuesto a la Renta	0.00

EDUCACONT S.A.
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2019
Saldo a Favor	<u>7,178.42</u>

13. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2019, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha registrado operaciones con partes

EDUCACONT S.A.
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

14. INGRESOS.

Corresponde principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por Los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

a. Un resumen de Ingresos por actividades ordinarias es como sigue:

	Diciembre 31,2019
Prestación de Servicios (Alquiler de Bienes inmuebles)	102,500.00
	<u>102,500.00</u>

15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,2019
Servicios Prestados	8,434.78
Trabajos de Albañearía	3,590.00
Mantenimientos	19,066.24
Depreciaciones	7,774.24
Tramites Notarios	1,585.55
Impuestos Municipales	12,787.00
Multas e intereses	7.39
Materiales para remodelación	38,710.92
Otros Gastos	825.71
Transporte y Flete	6,229.11
	<u>99,010.94</u>

16. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,2019
Costo chequera, Comisiones, N/D	193.03
	<u>193.03</u>

17. SANCIONES.

EDUCACONT S.A.
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

- **De la Superintendencia de Compañías del Ecuador:**

No se han aplicado sanciones a EDUCACONT S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

- **De otras Autoridades Administrativas:**

No se han aplicado sanciones a EDUCACONT S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2019.

18. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.



CONTADORA GENERAL